

XIV CONGRESO POLÍTICO EDUCATIVO CEA

“EDUCACIÓN PÚBLICA COMO DERECHO.

ESTADO SOCIEDAD Y TRABAJO DOCENTE.

En el marco del Movimiento Pedagógico Latinoamericano”

Los y las docentes reunidos en el XIV Congreso político Educativo de la CEA, en coincidencia con el Día Mundial del Docente, expresamos nuestro compromiso histórico con la defensa de la educación pública. Nuestras luchas expresan coherencia política a través de las acciones que constantemente hemos desplegado con la intencionalidad de aportar a la construcción de una educación como herramienta transformadora de la realidad de los pueblos.

Luchamos y resistimos los embates arrasadores de la dictadura cívico militar que desapareció a miles de compatriotas entre los que se encontraban más de 600 docentes. Resistimos en los años '90 los intentos de avance de las políticas neoliberales con la municipalización y la privatización del Sistema Educativo Argentino que traía en sus concepciones la Ley Federal de Educación.

Como consecuencia de esa lucha y resistencia histórica en el año 2006 logramos la sanción de la Ley Educación de Nacional luego del debate plural y democrático desarrollado por docentes y estudiantes en las escuelas, las comunidades educativas y en las calles. Junto con la Ley de Financiamiento Educativo y la Ley de Educación Técnica se conformó el plexo normativo aún vigente que recentró la responsabilidad del Estado como garante del derecho social a la educación y del financiamiento.

Las escuelas argentinas, poco a poco, fueron recuperado su fisonomía con equipamiento, libros, material didáctico, incluso, abriendo sus puertas los fines de semana con nuevas propuestas; las familias fueron pasando de la exigencia de un plato de comida y zapatillas para sus hijas e hijos a la exigencia de calidad educativa; los estudiantes con sus netbooks nos interpelaron a las y los docentes en el modo de enseñar; muchos jóvenes y adolescentes fueron parte de coros y de orquestas; aquellos predestinados por la pobreza encontraron oportunidades para finalizar sus estudios y también para continuarlos en universidades públicas, gratuitas y cercanas. Las/os trabajadoras de la educación tuvimos por primera vez 10 años consecutivos de Paritarias Nacionales para discutir y conseguir mejoras salariales y políticas educativas.

La Ley de Educación Nacional que debía concebirse como política de Estado más allá de los gobiernos, se encontraba en un importante proceso complejo de implementación y gestión de líneas nacionales para volver a unir nuestra nación fragmentada en tantos sistemas educativos como jurisdicciones después de la Ley Federal de Educación.

Al igual que en los '90 hoy el Estado Nacional desmembra el sistema educativo (y también los conflictos que este accionar promueve) desresponsabilizándose de su deber como garante del derecho a la educación basando su política de transferencia en el ajuste fiscal dejando a libradas a las provincias a su suerte y generando inmensas brechas de desigualdad.

La Ley de Educación Nacional es para nuestra organización un plan de lucha que orienta la línea de los derechos, las condiciones materiales y simbólicas que deben ser garantizadas para consolidar un sistema educativo acorde con el modelo de país que queremos las/os educadores: un país inclusivo, justo e igualitario.

El conjunto del pueblo argentino vive hoy políticas públicas que expresan un modelo de país sin soberanía y a expensas de la voracidad del poder financiero internacional especulativo que avanza sobre los derechos adquiridos trayendo dolor, exclusión y más pobreza. La situación actual del sistema educativo va de la mano de la realidad que está viviendo actualmente nuestro pueblo.

Por eso, este Congreso ratifica la posición de la CEA y expresa:

Su rechazo

- al FMI
- a la reforma previsional
- al recorte en el presupuesto 2019 y ajuste para la educación
- a la violencia
- a la criminalización de la protesta
- a cualquier intento de modificación inconsulto sobre los Estatutos Docentes
- al cierre de los Institutos de Formación Docente
- a las pruebas estandarizadas

Peticiona

- Paritaria Nacional Docente, sin restricciones
- Aumento del porcentaje del Producto Bruto Interno para la Educación
- Inversión para infraestructura
- Cumplimiento de la Ley de Educación Técnica
- Convenio colectivo para nuestro sector
- Cumplimiento de la Ley Nacional de Educación

Somos conscientes que las y los docentes solos no podemos, que la lucha por los derechos debe ser con el conjunto de los y las trabajadorxs y los movimientos sociales; por ello es necesario la unidad.- Ratificamos, una vez más, nuestro compromiso con el programa de los 27 puntos de la Corriente Federal de los Trabajadores en la CGT y la unidad en el Frente Sindical por el Modelo Nacional. Por eso, la CEA participará activamente de la MARCHA POR PAN, PAZ y TRABAJO a la Basílica de Luján el 20 de octubre.

*XIV Congreso Político Educativo CEA
Salta, 05 de octubre de 2018*